ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 1

1. INFORMACION CONTRATISTA							
Fecha:	**1/11/2024**	**Acta de Corte N°**	**6**	**Periodo Ejecución:**	**01/10/2024**	**al**	**31/10/2024**
Persona natural:	**X**	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**		
Numero cedula:	**71.769.444**	**NIT:**		**N° contrato:**	SCM-CD-938-2024		
Nombre contratista:	**LUIS ANDRES HOYOS ROMERO**						
Correo electrónico:	**luishogos@gmail.com**			**Numero de contacto:**	**305 3708479**		
Nombre y cargo del supervisor:	Héctor Orlando Coca Marulanda - Secretario de Cultura y Juventudes						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE CULTURA Y JUVENTUDES

2. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	18.200.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	18.200.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	866.666,00
Acta de corte **(2)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(3)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(4)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(5)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(6)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(7)**:	$	-
Acta de corte **(8)**:	$	-
Acta de corte **(9)**:	$	-
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	13.866.666,00
Saldo por ejecutar:	$	4.333.334,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	7 Meses
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	21/05/2024
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
	N/A
Plazo total del contrato:	7 Meses
Fecha de terminación del contrato:	20/12/2024
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA):**	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA):**	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR**
Informe de actividades:	5	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Planilla de seguridad social	2	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			x	
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			x	
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			x	
Otros (especificar): certificacion bancaria	1	x		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: CD 1		x		

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

FIRMA.

NOMBRE: LUIS ANDRES HOYOS ROMERO
CONTRATISTA

FIRMA.

NOMBRE: Héctor Orlando Coca Marulanda
SUPERVISOR U ORDENADOR DEL GASTO

	ELABORO	**REVISO**	**APROBO**
NOMBRE	Luis Andres Hoyos	Alba Rocio Bernal	Hector Orlando Coca
CARGO	Contratista	Contratista	Secretario de Cultura y Juventudes
FIRMA			
FECHA:	1/11/2024	1/11/2024	1/11/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
01-11-2024	SCM-CD-938-2024	6	01-10-2024	-	31-10-2024

Nombre del contratista	LUIS ANDRES HOYOS ROMERO	No. De identificación	71.769.444 DE MEDELLÍN
Nombre y cargo del supervisor	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA - SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES		
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES"		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar sus servicios como instructor de Iniciación Musical, con enfoque poblacional diferencial e incluyente

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
De conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato SCM-CD-938-2024, durante el periodo comprendido del 1 al 31de octubre se realizaron las siguientes actividades: Para este periodo trabajé con la población con un enfoque incluyente en cada clase. 1 año: Los estudiantes reconocen el pulso en la melodías dadas, realizan seguimientos rítmicos con todos los instrumentos de percusión implementados en clase. Realizan asocian clara de imágenes con sonidos de animales, instrumentos musicales y sonidos musicales. 2 años: Los estudiantes reconocen el pulso y ritmo en las melodías propuestas en las actividades de clase, memorización de movimientos en las canciones aprendidas, reconocen su entorno y cuerpo por medio de juegos dados para tal fin, el manejo del pulso es excelente, y el montaje de canción para reconocimiento de la nota Do ha sido satisfactorio. Se reconoce la figura Negra y Silencio de negra tanto en lo visual como en lo simbólico logrando	• Registro fotográfico • Listado de asistencia • Documento (plan de clases)

realizar patrones rítmicos propuestos en clase de cuatro y ocho tiempos. 3 años: Los estudiantes reconocen pulso y ritmo junto a principios de entonación con los sonidos Do, Mi y Sol. Reconocen valores de figuras musicales como la Negra y el Silencio de negra realizando pequeños juegos rítmicos en dos compases, se realizan ejercicios de disociación al ejecutar los instrumentos de percusión dando énfasis en el juego de lateralidad cerebral.	
Obligaciones especificas contractuales:	
2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre éste se puedan generar..	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Esta obligación se cumplió en el primer corte de la vigencia del contrato. No se han presentado ajustes al plan de clases	Esta obligación no presenta producto en este corte
Obligaciones especificas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes..	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo proyecté informe mensual de cada nivel que se ha venido trabajando, tambien un enfasis en nuestro concierto de muestra para final de año.	Otro documento (Documento word)
Obligaciones especificas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinte (20) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual mensualmente por medio del formato establecido, e informando inmediatamente al supervisor o quien éste designe cualquier novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé cada clase con un número por cada nivel trabajando los días lunes miércoles y jueves con una hora por cada nivel • Un año (6 estudiantes) • Dos años (4 estudiantes) • A partir de tres años (10 estudiantes)	Registro Fotografico Otro documento (plan de clases) Lista de asistencia
Obligaciones especificas contractuales:	
5. Realizar mínimo veinte (20) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Trabajé en este periodo el tiempo mínimo como instructor, con su desarrollo del plan de clases para cada nivel, así mismo trabajé con los padres una metodología de aprendizaje musical con las herramientas básicas de ritmo, sonido. Lunes y jueves de 11 am a 7 pm, salón 101 sede CEA Lunes 10 ama 12m sede CAMPUS lunes 2pm a 6pm sede CEA Jueves 11ama6pm sede CEA	Registro Fotografico

Ee	
6. Apoyar las inscripciones y convocatorias de la Escuela de Formación Artística	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este sexto corte correspondiente al mes de octubre no se han realizado procesos de inscripción a los programas de iniciación musical.	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Apoyar y priorizar el montaje de los repertorios seleccionados por los directores musicales, brindando los talleres o refuerzos pedagógicos necesarios para cumplir con los montajes programados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no se realizaron montajes, toda vez que no se ha requerido por parte de directores musicales	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
8. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la Entidad.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Trabajé en la recopilación de los avances y procesos para armonizar la entrega del informe semestral a fin de año	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Presentar un (1) informe final consolidado de la ejecución del contrato y sus evidencias, acorde a los lineamientos que señale la Entidad, y devolver los elementos y bienes asignados del inventario de la secretaría, en las mismas condiciones, cantidades y estado en que le fueron entregados, con el fin de obtener la paz y salvo, necesario para la liquidación del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Por ser el tercer corte de la vigencia del presente contrato no estamos en los tiempos de entrega.	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
10. Realizar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no se desarrollaron salidas.	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
11. Apoyar, promocionar y divulgar los programas y actividades de la Secretaría de Cultura y Juventudes..	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo apoye en la divulgación de diferentes actividades realizadas por la Secretaría dando a conocer a la población.	Evidencia fotográfica
Obligaciones especificas contractuales:	

12. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé buen uso de los implementos de cada clase, con cada nivel igual forma se trabajó con los padres y los niños de cómo se deben manipular cada instrumento musical o herramienta utilizada en la clase.	Evidencia fotográfica
Obligaciones especificas contractuales:	
13. Informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se desarrollan las actividades plasmadas en los informes acordes a dicho item. En ellos se desglosa las actividades realizadas en los infantes, las cuales son de rango largo para cualificar, ya que van de la mano con el proceso de crecimiento del infante. Son RUTINAS diseñadas para la asimilación del concepto pulso, ritmo y entonación en infantes. Se ha hablado directamente con los coordinadores y el secretario de cultura, también con la abogada de la secretaria para informar sobre los riesgos que puede ocasionar la enseñanza a infantes entre 10 meses y 3 años, se pidió cámara de circuito cerrado, mejoras a las instalaciones para evitar lesiones en los infantes, compra de artículos para el buen desarrollo de la clase	Evidencia fotográfica
Obligaciones especificas contractuales:	
14. Realizar los informes requeridos a la Secretaría de Cultura y Juventudes conforme a los lineamientos que señale el supervisor del contrato	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo se entregan los informes requeridos por parte de la Secretaría de Cultura y Juventudes, tales como: informe mensual, seguimiento a los estudiantes	Documento técnico
Obligaciones especificas contractuales:	
15. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no se realizaron salidas con el grupo de iniciación musical	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	
16. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Para este periodo proyecté documentos de los niveles de iniciación musical, los cuales acepto pertenecen al Municipio de Cota	Otro documento (Documento en word)

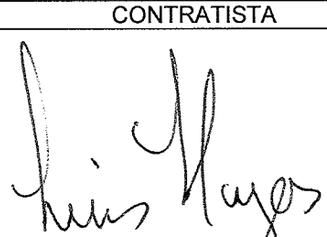
Obligaciones especificas contractuales:
17. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para el restablecimiento de derechos establecidas por la alcaldía municipal, en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad).

Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no se ha presentado ninguna situación que vulnere a la población (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad) que diera lugar a la activación de rutas de atención	Esta obligación no presenta evidencia / producto
Obligaciones especificas contractuales:	

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:			
Nombre Contratista:	**LUIS ANDRES HOYOS ROMERO**	**Nombre Supervisor:**	**ORLANDO COCA MARULANDA - SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES**

	ELABORÓ	**REVISÓ**
NOMBRE	LUIS ANDRES HOYOS ROMERO	Jaider Orjuela Flerez
CARGO	CONTRATISTA	CONTRASTISTA
FIRMA		
FECHA	01/11/2024	01/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 01 **de NOVIEMBRE del 2024**

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

LUIS ANDRES HOYOS ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.769.444** de Bogotá.

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES"
Periodo ejecutado:	Del (1) uno de octubre al (31) treinta y uno de octubre de 2024
Valor:	Dos millones seis cientos mil pesos $ 2.600.000
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. SCM-CD-938-2024
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N°81269196 del mes de octubre del 2024
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 2
Modalidad de pago	Transferencia electrónica x
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº **13053708479** del Banco**lombia**	

Atentamente,

LUIS ANDRES HOYOS ROMERO
C.C. **71.769.444** de Medellín
Cel.: 3053708479
Correo electrónico: luishogos@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	71769444	LUIS ANDRES HOYOS ROMERO		Carrera 14b BIS #163a-66	3053708479	luishogos@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	28/10/2024	81269196	$384.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 71769444 | HOYOS ROMERO LUIS ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.300.000 | 162.500 | 14-33 | 1.300.000 | 2 | 13.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	71769444	LUIS ANDRES HOYOS ROMERO	Carrera 14b BIS #163a-66	3053708479	luishogos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	28/10/2024	81269196	$384.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-33	Compañía de seguros Colsanitas S.A.	901469580-2	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	384.100	384.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificación
Bancaria

Lunes, 28 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS ANDRES HOYOS ROMERO identificado(a) con CC 71769444, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	13053708479	2019-04-13	ACTIVO	*****

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co